

REGLAMENTO: III CXM CUMBRES CRUCEÑAS 2022

PRESENTACIÓN

Los Servicios de Deportes de los Exc. Ayuntamiento de VILLANUEVA DE LAS CRUCES, con CIF-P2107400J , organizan el **III CXM CUMBRES CRUCEÑAS**, como prueba perteneciente al Calendario de la Liga Onubense de Carreras por Montañas, dependiente de la Federación Andaluza de Montaña que se celebrará el próximo 8 DE MAYO DE 2022 a partir de las 10:00 horas.

Villanueva de las Cruces es una localidad situada en centro de la provincia de Huelva, en la comarca de Andévalo y que dista a 62 Km de la capital

Una carrera única y mítica por el andévalo onubense que te hará disfrutar de un paisaje lleno de contrastes, y donde los diferentes participantes, deberán asumir que al tratarse de una prueba de montaña, la belleza del paisaje, se entremezcla a su vez, pasando por el antiguo ferrocarril minero que comunicaba la zarza-corrales,

La prueba contará con dos distancias, una de 10,4 km y , que discurre por pista ancha y una zona más técnica y una de 21,3 km, más exigente que la primera de las opciones y además una ruta de senderismo de 8 km no competitivo. Transcurriendo ambas por pistas y senderos que irán balizados y marcados para su correcto seguimiento.

En aquellos puntos que la organización considere necesarios, se situarán personas que se encargaran del control, información e indicaciones necesarias para el correcto desarrollo de la prueba, y el cuidado de los participantes, y el medio natural por el que transcurre la misma.

CATEGORIAS CONVOCADAS Y HORARIOS DE CARRERA

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen sin distinción alguna de raza, sexo o nacionalidad, y cuyas edades se encuentren establecidas dentro de las categorías convocadas. No se precisa tener que estar federado. Las categorías son las siguientes:

Habrà dos modalidades: carreras de montañismo y senderismo (no Competitivo y sin Cronometraje)

DISTANCIA CXM LARGO 21,3 KM LIGA ONUBENSE DE CXM

Categoría Absoluta, a partir de los 21 años, nacidos antes de 2001.

Subcategorías:

- * **Promesa:** de 21 a 23 años, nacidos en 1999, 2000 y 2001.
- * **Senior:** de 24 a 39 años, nacidos entre 1983 y 1998.
- * **Veteranos/as A;** de 40 a 49 años, nacidos entre 1973 y 1982.
- * **Veteranos/as B:** de 50 a 59 años, nacidos entre 1963 y 1972.
- * **Veteranos/as C:** más de 60 años, nacidos antes de 1962.

Habrá trofeo para los tres primeros de la general tanto en categoría masculina como femenina, a sin como para los tres primero de cada categoría

Los Premios no son acumulables

DISTANCIA CXM CORTO 10,4KM LIGA ONUBENSE DE CXM**Categoría:**

- * **Cadete:** 15 y 16 años, nacidos en 2006 y 2007
- * **Juvenil:** 17 y 18 años, nacidos en 2004 y 2005
- * **Junior:** 19 y 20 años, nacidos en 2002 y 2003

En la carrera de 10 kms habrá trofeo para los tres primeros de la Categoría Absoluta tanto masculina como femenina; para los tres primeros Junior tanto masculina como femenina; y para los tres primeros cadetes tanto masculina como femenina.

SENDERISMO NO COMPETITIVO 8 Km (Sin Cronometraje)

HORARIOS DE CARRERAS

- Salida Distancia 21,3 Km. 10:00h
- Salida Distancia 10,4 Km. 10:15h (cajon 1)
- Salida Senderismo 8 Km. 10:15h (cajon 2)

INSCRIPCIONES, DORSALES, CHIP Y CRONOMETRAJE

Las inscripciones para la prueba podrán realizarse hasta las 20:00h del martes 3 de mayo de 2022. El cupo máximo de inscritos será de 400 participantes, llegados al cual, se cerrarán las mismas.

Precio de inscripciones será:

- 12 euros para federados en montaña
- 17 euros para NO federados

- 12 euros Senderismo

Para inscribirse:

- En la plataforma online www.croniusport.es

Todo participante debe asegurarse de aparecer en el listado de inscritos en la plataforma de inscripciones que aparecerá en <https://www.croniusport.es>

Teléfono de información de inscripción: **696516227 BENITO**

IDENTIFICACIÓN

La organización podrá requerir en cualquier momento la documentación (tarjeta federativa, DNI, u equivalentes) a todo participante, para acreditar la edad e identidad de cada persona.

DORSALES:

la recogida de dorsales se podrán recoger;

- **JUEVES 5** de mayo, en tienda IBHOLA TRAIL RUNNING en la Avda. Alcalde José Rodríguez González, Local 14; de Corrales(Huelva), en horario comercial, es decir, de 10.00 a 13.30 horas; y de 17.30 a 20.30 horas.
- **VIERNES 6** de mayo, de 11:00 horas a 13:00 horas en el Ayuntamiento de Villanueva de las Cruces.
- **SÁBADO 7** de mayo en el Centro Multifuncional “Casa del Pueblo” en la calle Juan Ramon Jimenez en horario de 17:00 a 19:00 horas
- **DOMINGO 8** de mayo, una hora antes del comienzo de la carrera en el Centro Multifuncional “Casa del Pueblo” en la calle Juan Ramon Jimenez.

Para la recogida de los dorsales, será requerida la documentación acreditativa de la persona que recoge el dorsal, la ficha federativa de aquellas que se hayan inscrito como federad@s en montaña, así como la autorización correctamente firmada y sellada con la copia de los dos documentos acreditativos anteriores, para quienes cedan la opción a un tercero, de recoger el dorsal en su nombre.

Los dorsales de clubes u otros colectivos numerosos podrán ser entregados a un responsable del mismo que deberá identificarse y facilitar previamente sus datos de contacto (licencia para los federados).

En este aspecto, desde la Organización y la Federación, se hace especial mención y se recuerda que los dorsales, son de carácter personal y por tanto, intransferibles.

VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la organización, que estarán debidamente identificados, acreditados y controlados por la organización

MATERIAL OBLIGATORIO

Se establece, siguiendo las recomendaciones y pautas establecidas por la Federación, que dada la fecha, las circunstancias actuales del covid, y la dificultad de los recorridos, que los participantes deberán de llevar con carácter obligatorio:

- recipiente de agua (al menos, 500 ml)
- manta térmica

Igualmente, y dadas las circunstancias específicas y de climatologías del día de la prueba, la organización se guarda la opción de solicitar otro tipo de material para el día. En su caso, se informará y comunicará con al menos, 48 horas de antelación a la fecha de celebración de la prueba.

Este material, será exigido por el equipo arbitral como requisito para la entrada de los participantes en el corralito. De no contar con los mismos, los participantes quedarán descalificados de la prueba.

MATERIAL RECOMENDADO

Desde la organización de la prueba, se recuerda que dado el tipo de recorrido, en medio natural, y por zonas donde en determinados momentos, los participantes sólo tendrán las balizas de seguimiento, que lleven teléfono móvil con batería cargada. Para ello, igualmente, se recomienda que guarden el tlf. de contacto de la persona asignada por la organización como responsable del Plan de Seguridad, y que se facilitará con antelación suficiente para quienes consideren oportuno.

SEGUROS DE ACCIDENTES

Los participantes de dicha prueba deportiva, en el caso de estar federados por la Federación Andaluza de Montaña, contarán ya con seguro de accidentes con la anualidad vigente; y que así harán constar en el momento de la inscripción y la recogida de dorsal; y para los participantes no federados, y que así lo hayan indicado en la inscripción, contarán con seguro de accidentes de día, para el día de la prueba; y que se gestionará a través del Departamento de Licencias de la Federación Andaluza de Montaña; de tal forma, que todos los participantes cuenten en todo momento, durante el desarrollo de la competición, con seguro de asistencia sanitaria en caso de ser necesario.

Para ello, el dorsal, deberá estar siempre en posesión del titular asignado a través del proceso de inscripción.

DESCALIFICACIÓN

Podrán ser descalificados aquellas personas participantes en la prueba que:

- No respetar el entorno natural por el que transcurre el recorrido de la prueba, por lo que quedará terminantemente prohibido arrojar basuras durante el recorrido (sobres de geles, botellas de agua,...), salvo en los puntos acondicionados para ello.
- No pasar los controles existentes o se salgan de los senderos establecidos.
- No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- Entrar en meta sin dorsal
- Inscribirse con datos falsos
- Participar con un dorsal asignado a otros corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización
- Tener un comportamiento antideportivo o negligente que pueda poner en riesgo a lo demás participantes, así mismo o a los miembros de la organización.
- No podrán ir acompañados en el trascurso de la carrera por personas externas haciendo uso o no de medios de locomoción.
- No respeten todas las indicaciones y señalizaciones realizadas por la organización.
- Corran acompañados de un perro, ya sea atado o suelto.

Además, se debe de tener en consideración, que la organización, a través de los diferentes puntos de control, avituallamiento y seguimiento de la prueba, entendiesen que una persona, por su comportamiento, lesión o dificultad física puntual, está poniendo en riesgo su salud, o la de otros compañeros, puedan obligar a la persona a su retirada, en cuyo caso, contarán con los medios necesarios para su traslado a la zona de meta.

La organización tendrá a disposición de todos los participantes el servicio de guardarropa, ludoteca y duchas en el campo de fútbol municipal y comida

AVITUALLAMIENTOS, CONTROL Y HORA DE CORTE

Habr  dos distancias, distancia corta de 10,4KM y una distancia larga de 21,3 KM

Tendremos una hora de corte solo en la ruta larga que ser  en el KM 16 a las 2,5h de carrera y se desviar n para la meta.

En los cruces habr  gente de la organizaci n. Contaremos con asistencia sanitaria.

Durante el recorrido existir n:

Para el trail corto 10,4 Km, habr  2 avituallamientos.

- **Kil metro 4,7:** agua, isot nico, frutas, gominolas
- **Meta:** agua, isot nico, frutas, gominolas

Para el trail largo, de 21 Km, Habr  5 avituallamientos

- **Kil metro 4,7:** agua, isot nico, gominolas
- **Kil metro 9,4:** agua, isot nico, frutas, gominolas
- **Kil metro 14:** agua, isot nico, gominolas
- **Kil metro 16,5:** agua, isot nico, frutas, gominolas
- **Meta:** agua, isot nico, frutas, gominolas

CONCLUSIONES.

Esta prueba, cuenta con los avales federativos necesarios seg n la legislaci n vigente en materia de deporte, as  como con los permisos y autorizaciones administrativas p blicas y privadas de  mbito local, y las resoluciones favorables de la Subdelegaci n del Gobierno(en su caso) y de la Consejer a de Medio Ambiente.

